

**PROGRAMA DE GOBIERNO**

**UN PRESENTE LLENO DE**

**Futuro**

**CANDIDATURA DE**

**YOSIMAR REYES ACEVEDO**

**ALCALDÍA DE VILLETA**

**2024 - 2027**

## Contenido

Presentación .....	3
Información General .....	4
Presentación General del candidato .....	4
Introducción .....	6
Sello de identidad .....	7
Desafíos y oportunidades .....	7
Lineamientos estratégicos: .....	10
Pilares estratégicos .....	11
Dimensiones: .....	12
Objetivos de Desarrollo Sostenible: .....	15
Estrategias y propuestas .....	16
Propuestas para un Desarrollo Económico Sostenible .....	16
Propuestas para un Desarrollo Social Justo e Inclusivo .....	21
Propuestas para el Desarrollo Territorial Participativo .....	27
Propuestas para el Desarrollo Socioambiental Eficiente: .....	32

## Presentación

El presente documento tiene como objetivo socializar el programa de Gobierno para el municipio de Villeta, liderado por Yosimar Reyes y denominado: **Villeta, un presente lleno de futuro**. En este programa, se abordarán las diversas dimensiones que conforman la realidad del municipio de Villeta, con el fin de impulsar su desarrollo integral y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En la construcción de este programa, se ha llevado a cabo un exhaustivo análisis de la situación actual de Villeta, identificando las potencialidades, oportunidades y desafíos que se presentan en diferentes ámbitos. Este análisis se ha realizado a través de la estrategia "Concentrémonos en Villeta" y ha contado con la participación de la comunidad, quienes han aportado sus visiones, necesidades y aspiraciones.

Como producto de los diferentes recorridos, diálogos y acercamientos con los diferentes barrios, veredas y sectores del municipio, se planteó para Villeta un desarrollo económico sostenible, el cual se enfocará en potenciar los sectores clave, promoviendo el emprendimiento, la innovación y la competitividad. Así mismo, se buscará un desarrollo social justo e inclusivo, con el que se buscará garantizar la igualdad de oportunidades, la equidad y el bienestar de todos los ciudadanos. También un desarrollo territorial participativo que se centrará en la planificación y gestión del territorio, promoviendo la participación ciudadana y el ordenamiento territorial. Y, por último, el desarrollo socioeconómico eficiente que se enfocará en garantizar servicios públicos de calidad y la protección del medio ambiente.

Por otra parte, este programa de Gobierno tiene como base la vocación de servicio público y liderazgo de Yosimar Reyes, quien, a partir de su experiencia como empresario y Concejal del municipio, ha adquirido conocimientos y capacidades para enfrentar los desafíos y tomar decisiones acertadas en beneficio de Villeta y su comunidad.

A través de este programa, se busca construir un futuro próspero y sostenible para nuestro municipio, en el que cada habitante tenga la oportunidad de crecer, prosperar y vivir en un entorno seguro, inclusivo y con igualdad de oportunidades.

Invitamos a todos los ciudadanos de Villeta a sumarse a este proyecto de transformación y aportar desde sus experiencias y conocimientos, para juntos construir un municipio que sea ejemplo de desarrollo territorial en el país.

## Información General

Nombre y lema del programa de Gobierno	Villeta, un presente lleno de futuro
Nombre del candidato	Yosimar Reyes Acevedo
Cargo al que aspira	Alcalde Municipal
Entidad territorial	Villeta (Cundinamarca)
Partidos políticos que lo avalan	Aval - Partido Cambio Radical Coaval - Partido de la Unión por la Gente Coaval - Partido Demócrata Colombiano Coaval - Partido Ecologista Colombiano

## Presentación General del candidato

Yosimar Reyes es un empresario destacado y líder social del municipio de Villeta. Su sólida trayectoria y liderazgo tanto en el ámbito empresarial como en el servicio público lo convierten en un candidato con las capacidades y conocimientos necesarios para desempeñarse como mandatario.



Con experiencia como Concejal del municipio de Villeta, Yosimar ha demostrado su compromiso con el desarrollo y el bienestar de la comunidad. Durante su gestión, se destacó por su capacidad de trabajo en equipo, su capacidad de escuchar y su habilidad para impulsar proyectos que beneficiaron a los ciudadanos.

Además de su experiencia política, cuenta con una formación académica sólida y una destacada trayectoria laboral en el ámbito empresarial. Su conocimiento en temas económicos y su visión estratégica le permiten entender los desafíos y oportunidades para el desarrollo económico de Villeta.

La vocación de servicio público de Yosimar se refleja en su compromiso con la comunidad y en su deseo de generar un cambio positivo en el municipio. Su motivación para postularse como candidato se basa en su profundo amor por Villeta y en su convicción de que un desarrollo económico sostenible y equitativo puede transformar la vida de sus habitantes teniendo en cuenta las siguientes capacidades:

#### **Trabajo en equipo:**

Como empresario, Yosimar Reyes ha demostrado una gran capacidad para trabajar en equipo. Ha liderado y colaborado con diversos equipos multidisciplinarios, logrando la sinergia entre los miembros y alcanzando resultados exitosos. Su habilidad para fomentar la participación, escuchar diferentes perspectivas y promover un ambiente de trabajo colaborativo, lo convierte en un candidato comprometido con la construcción de consensos y la gestión participativa.

#### **Experiencia empresarial:**

Yosimar Reyes ha sido un referente en el sector de la construcción, donde ha desempeñado un papel destacado como empresario. Ha dirigido y gestionado con éxito su propia empresa, logrando un crecimiento sostenible y la generación de empleo en la comunidad. Su experiencia en la gestión empresarial le ha proporcionado habilidades sólidas en la planificación estratégica, la toma de decisiones y la gestión eficiente de recursos.

#### **Capacidades políticas:**

Además de su experiencia empresarial, Yosimar Reyes ha demostrado habilidades políticas que le permiten entender las necesidades de la comunidad y trabajar en la búsqueda de soluciones. Su capacidad para establecer relaciones de confianza, comunicarse de manera efectiva y generar consensos lo posiciona como un candidato capaz de liderar procesos de cambio y transformación en el municipio de Villeta.

#### **Compromiso social:**

Yosimar Reyes tiene un fuerte compromiso social y una vocación de servicio hacia su comunidad. Reconoce la importancia de garantizar el acceso equitativo a oportunidades y recursos para todos los habitantes del municipio de Villeta. Su experiencia empresarial le ha permitido implementar prácticas responsables y sostenibles, promoviendo el bienestar de sus empleados y contribuyendo al desarrollo local.

#### **Visión integral:**

Yosimar Reyes comprende la importancia de abordar los desafíos desde una perspectiva integral. Su experiencia empresarial y conocimiento del sector de la construcción le brindan una visión amplia y estratégica, permitiéndole identificar oportunidades de desarrollo económico y social en el municipio. Además, su vocación cultural le ha inculcado la sensibilidad y la capacidad de conectar con las necesidades y expectativas de la comunidad.

## Introducción

El programa de Gobierno denominado: **Villeta, un presente lleno de futuro**, busca determinar compromisos y propuestas para incorporar temas de importancia en la agenda del municipio de Villeta con el fin de promover cambios sociales con el fin de lograr un desarrollo territorial óptimo en el municipio. Se enfoca en temas como el desarrollo económico desde innovación en los territorios, el diseño de un modelo de territorio participativo, mejorar la capacidad técnica y financiera en el municipio, fomentar las actividades productivas, garantizar el acceso a infraestructura pública y servicios básicos, y proteger sistemas hídricos y ambientales.

También direcciona la identificación de potenciales beneficiarios teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, con el fin asegurarse que las políticas públicas beneficien a todas las personas por igual, tanto en el sector rural, como en el sector urbano del municipio de Villeta. Además, se tiene en cuenta un enfoque fundamentado en contribuir con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, y con esto, tener un impacto positivo en el medio ambiente, la economía local y la sociedad en general.

Por último, se busca aumentar y mejorar la transparencia y la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones, así como promover el control social mediante la articulación con las Juntas de Acción Comunal y las diferentes organizaciones sociales del municipio, con lo que la ciudadanía tendrá un papel importante en la supervisión y seguimiento de las políticas públicas implementadas por la administración municipal.

## Sello de identidad

El título del programa de Gobierno **Villeta, un presente lleno de futuro** busca transmitir la visión y el enfoque de la administración que busca Yosimar Reyes para el desarrollo del municipio. En este caso, se pretende destacar que el trabajo y las acciones realizadas en el presente tienen como objetivo principal construir un futuro prometedor para el municipio.

El término "presente" se refiere al momento actual en el que se implementan las políticas y proyectos de Gobierno, resaltando la importancia y necesidad que se tiene de actuar en el presente para generar impacto y cambios positivos en la comunidad, sin olvidar aquellas acciones que, hasta la fecha, no se han ejecutado y las cuales se rescatarán a favor del territorio Villetano. A su vez, el término "futuro" representa la visión a largo plazo de un municipio próspero, sostenible e inclusivo.

El concepto "un presente lleno de futuro" implica que las decisiones y acciones a tomar en el periodo constitucional 2024 – 2027, están orientadas a sentar las bases sólidas para el crecimiento y el desarrollo sostenible de Villeta a largo plazo. En este sentido, el programa de Gobierno busca transmitir la idea de que Villeta se encuentra en un momento clave de transformación y progreso, reflejando el compromiso que adquirirá la administración de Yosimar Reyes para trabajar con visión a largo plazo y en beneficio de todas las personas que forman y formarán parte de la comunidad Villetana.

## Desafíos y oportunidades

La situación actual del municipio de Villeta presenta diversas potencialidades y oportunidades que pueden ser aprovechadas para su desarrollo. Entre estas ventajas comparativas se encuentran su ubicación geográfica estratégica, su riqueza natural y paisajística, así como su patrimonio cultural y turístico.

Sin embargo, el territorio también enfrenta situaciones problemáticas puntuales y concretas. Algunos de los desafíos incluyen la falta de diversificación económica, así como de infraestructura adecuada, especialmente en zonas rurales, y la necesidad de fortalecer los servicios públicos básicos como el acceso a agua potable, saneamiento y energía eléctrica.

En el pasado reciente, Villeta ha experimentado procesos de cambio en términos de crecimiento urbano, lo que ha generado una complejidad de diferentes problemáticas sociales en términos de educación, salud y bienestar, seguridad y convivencia ciudadana, sin olvidar las externalidades negativas relacionadas con la deforestación, la pérdida de biodiversidad y la degradación ambiental.

Algunos eventos o situaciones que han contribuido a los problemas actuales incluyen la falta de planificación territorial adecuada, sumada a la necesidad de aumentar la inversión en infraestructura y servicios básicos, así como la escasa participación ciudadana en la toma de decisiones.

Las consecuencias e implicaciones futuras de estas situaciones problemáticas podrían incluir una desigualdad socioeconómica creciente, una menor calidad de vida para la población, inconvenientes en la construcción del tejido social en los diferentes barrios y veredas, y un impacto negativo en el medio ambiente y los recursos naturales.

Villeta presenta tantas potencialidades y oportunidades como situaciones problemáticas que requieren atención y acción por parte de sus gobernantes. A continuación, se presenta un análisis general de la situación actual:

#### **Potencialidades y oportunidades del territorio:**

- Ubicación geográfica estratégica con acceso a importantes vías de comunicación y cercanía a centros urbanos y turísticos.
- Riqueza natural y paisajística, con atractivos turísticos como ríos, cascadas y paisajes montañosos.
- Recursos agropecuarios y agrícolas, con potencial para la producción y comercialización de productos locales.
- Mano de obra talentosa y emprendedora, que puede impulsar el desarrollo económico del municipio.

#### **Situaciones problemáticas puntuales y concretas:**

- Escasez de empleo y oportunidades económicas para los habitantes, lo que genera desigualdad y dificulta el desarrollo social.
- Infraestructura vial deficiente y falta de mantenimiento en algunas zonas, limitando la conectividad y el acceso a servicios básicos.
- Deterioro ambiental debido a prácticas no sostenibles, como la deforestación y la contaminación de cuerpos de agua.
- Déficit en la prestación de servicios básicos, como agua potable, saneamiento y atención en salud.

#### **Procesos de cambio ocurridos en el pasado reciente:**

- Aumento del turismo en la región, lo que ha generado oportunidades económicas, pero también ha generado presión sobre los recursos naturales y la infraestructura local.
- Crecimiento de la población y migración interna, lo que ha impactado en la demanda de servicios y la planificación urbana.



Eventos o situaciones que dieron origen a los problemas y son comunes a varios de ellos:

- Falta de inversión y planificación adecuada por parte de las administraciones anteriores, lo que ha generado rezagos en infraestructura y servicios.
- Escasa diversificación económica, con dependencia de sectores específicos y falta de impulso a nuevos emprendimientos.

Consecuencias e implicaciones futuras derivadas de las situaciones problemáticas:

- Persistencia de la desigualdad y falta de oportunidades, lo que puede generar tensiones sociales y limitar el progreso de la comunidad.
- Deterioro del entorno natural y sus recursos, poniendo en riesgo la sostenibilidad a largo plazo.
- Posible estancamiento económico y falta de competitividad si no se promueven medidas para diversificar la economía y atraer inversiones.

Situación financiera y fiscal de la entidad territorial:

- Deficiencias en la gestión financiera, con falta de control y transparencia en el manejo de los recursos públicos.
- Limitaciones presupuestarias para invertir en infraestructura, servicios y programas sociales, lo que afecta la calidad de vida de los habitantes.

### Lineamientos estratégicos:

Los lineamientos estratégicos son fundamentales en el diseño metodológico del Programa de Gobierno **Villeta, un presente lleno de futuro** al establecer directrices para formular los pilares, con los que se guían las acciones y decisiones en busca del desarrollo integral. De esta manera, se estructuran las dimensiones clave para impulsar el crecimiento económico, el bienestar social y la sostenibilidad ambiental, proporciona una visión estratégica y coherente para abordar desafíos y aprovechar oportunidades.

Estas bases aseguran que las propuestas y acciones estén alineadas con los objetivos y valores del programa de gobierno, además de facilitar la identificación de necesidades y la definición de objetivos estratégicos, promoviendo coherencia y consistencia en las propuestas para abordar integralmente el desarrollo de Villeta.

*Ilustración 1. Lineamientos estratégicos del programa de Gobierno*



## Pilares estratégicos

El programa de Gobierno Villeta, un presente lleno de futuro se fundamentará en cuatro pilares estratégicos, los cuales agruparán y priorizarán las diferentes dimensiones del municipio de acuerdo con las necesidades y aspiraciones de la comunidad identificadas en la agenda territorial implementada en la construcción del diagnóstico mediante la estrategia “Concentrémonos en Villeta”, así como de la línea base de información utilizada para la formulación del presente documento. Estos pilares son:

*Ilustración 2. Pilares estratégicos del Programa de Gobierno*



### **Desarrollo económico sostenible:**

Este pilar se enfocará en potenciar los sectores del comercio, el sector agropecuario, el turismo y la industria. Se buscará impulsar la generación de empleo, fomentar la actividad empresarial, promover la innovación y fortalecer la competitividad del municipio.

### **Desarrollo social justo e inclusivo:**

En este pilar se abordarán aspectos relacionados con la cultura, la recreación y el deporte, la educación, el empleo, los grupos sociales, la seguridad y convivencia, y la salud. Se buscará garantizar el acceso igualitario a oportunidades y servicios, promover la igualdad de género, complementar los procesos educativos y propender por el bienestar de la comunidad.

### **Desarrollo territorial participativo:**

Este pilar se centrará en la infraestructura, el tránsito y transporte, las vías, la vivienda, los instrumentos de gestión y la gobernanza. Se promoverá la participación ciudadana, la planificación territorial inclusiva y la mejora de la calidad de vida de los habitantes, a través de una adecuada planificación y

gestión del territorio en la ejecución de obras de infraestructura p blica acorde a las realidades del municipio.

#### **Desarrollo socioecon mico eficiente:**

En este pilar se abordarán aspectos relacionados con los servicios p blicos y el medio ambiente. Se buscará garantizar el acceso a servicios b sicos de calidad, promover la protecci n del medio ambiente, fomentar la eficiencia energ tica y la gesti n adecuada de los recursos naturales.

#### **Dimensiones:**

Las dimensiones se refieren a los diferentes aspectos o  reas que conforman la realidad de un municipio, y que requieren ser abordados de manera integral para lograr un desarrollo equilibrado y sostenible. Estas dimensiones se agrupan dentro de los pilares y representan las diversas facetas de la vida en la comunidad y engloban tanto aspectos econ micos como sociales, territoriales y ambientales.

De cada dimensi n resultarán estrategias y propuestas para lograr la visi n de territorio construida en conjunto con los diferentes l deres y comunidades de los barrios y veredas del municipio. Estas dimensiones se describen a continuaci n:

Desarrollo Econ�mico Sostenible	Comercio: Se promover� el fortalecimiento del comercio local, apoyando a los emprendedores y comerciantes para mejorar sus capacidades y competitividad. Se buscar� la creaci�n de espacios comerciales adecuados y atractivos para fomentar el consumo local y el crecimiento econ�mico.
	Sector Agropecuario: Se impulsar� el desarrollo del sector agropecuario, brindando apoyo t�cnico, acceso a financiamiento y mejoramiento de la infraestructura rural. Se fomentar� la producci�n agr�cola y pecuaria sostenible, promoviendo la calidad de los productos y la apertura de nuevos mercados.
	Turismo: Se aprovechar� el potencial tur�stico de Villeta, promoviendo la diversificaci�n de la oferta tur�stica y la mejora de la infraestructura tur�stica. Se buscar� posicionar a Villeta como un destino atractivo para el turismo de naturaleza, cultural y de aventura, generando empleo y desarrollo econ�mico en el sector.
	Industria: Se fomentar� el desarrollo de la industria local, atrayendo inversiones y promoviendo la creaci�n de empresas. Se impulsar� la innovaci�n y la tecnolog�a en los procesos productivos, buscando generar empleo de calidad y diversificar la econom�a local.

Desarrollo Social Justo e Inklusivo	<p>Cultura, recreación y deporte: Se fortalecerán los programas y espacios para el fomento de la cultura, el arte, la recreación y el deporte. Se promoverá el acceso igualitario a actividades culturales y deportivas, brindando oportunidades de desarrollo personal y comunitario.</p>
	<p>Educación: Se mejorará la calidad de la educación en Villeta, complementando las labores las instituciones educativas, contando con los conceptos y percepciones de los docentes y promoviendo la participación de la comunidad en la educación de sus hijos. Se buscará garantizar el acceso equitativo a una educación de calidad para todos los ciudadanos.</p>
	<p>Empleo: Se impulsarán políticas activas de empleo, fomentando la creación de empleo digno y la capacitación de los trabajadores. Se promoverá el emprendimiento y la generación de oportunidades laborales en diversos sectores de la economía local.</p>
	<p>Grupos sociales: Se brindará atención especial a grupos sociales vulnerables, como los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores y las personas con discapacidad. Se buscará garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión social, promoviendo la participación y el respeto a los derechos de todos los ciudadanos.</p>
	<p>Seguridad y convivencia: Se fortalecerán las políticas de seguridad ciudadana, promoviendo la prevención del delito, la convivencia pacífica y el fortalecimiento de la participación ciudadana en la seguridad. Se buscará crear entornos seguros y promover la cultura de paz en la comunidad.</p>
	<p>Salud: Se garantizará el acceso equitativo a servicios de salud de calidad, fortaleciendo la infraestructura y los recursos humanos en el sector de la salud. Se promoverá la prevención de enfermedades, la atención integral y la promoción de estilos de vida saludables.</p>

Desarrollo Territorial Participativo	<p>Infraestructura: Se mejorarán y ampliarán las infraestructuras básicas, como el agua potable, el alcantarillado, la energía eléctrica y las telecomunicaciones. Se promoverá la inversión en infraestructuras estratégicas que impulsen el desarrollo económico y social del territorio.</p>
	<p>Tránsito y Transporte: Se mejorarán las vías de comunicación y se impulsará el transporte público eficiente y sostenible. Se promoverá la movilidad urbana y rural, garantizando el acceso a servicios y facilitando la conexión entre los diferentes sectores del municipio.</p>
	<p>Vías: Se dará prioridad a la mejora y mantenimiento de las vías de transporte terrestre, garantizando la conectividad y accesibilidad en todo el territorio de Villeta. Se promoverá la construcción y rehabilitación de carreteras para facilitar el traslado de personas y mercancías.</p>
	<p>Vivienda: Se impulsará la construcción de viviendas dignas y accesibles, especialmente para las familias de bajos recursos. Se promoverá el acceso a programas de vivienda y se buscarán soluciones habitacionales adecuadas para toda la comunidad.</p>
	<p>Gobernanza: Se fortalecerán los mecanismos de gestión y gobernanza local, promoviendo la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas. Se implementarán instrumentos de planificación y ordenamiento territorial para garantizar un desarrollo ordenado y sostenible.</p>
Desarrollo Socioambiental Eficiente	<p>Servicios públicos: Se buscará mejorar la calidad y eficiencia de los servicios públicos, como el suministro de agua, la recolección de residuos sólidos y el tratamiento de aguas residuales. Se promoverá la inversión en infraestructura y tecnología para brindar servicios públicos de calidad a la comunidad.</p>
	<p>Medio Ambiente: Se impulsarán acciones para la protección y conservación del medio ambiente, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales y la mitigación del cambio climático. Se buscará promover prácticas de consumo responsable y la conservación de la biodiversidad en el municipio.</p>

### Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Los pilares estratégicos y sus respectivas dimensiones se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (Objetivo de Desarrollo Sostenible), lo que refleja el compromiso de Villeta con un desarrollo integral, inclusivo y sostenible.

El enfoque de Desarrollo Sostenible es de gran importancia para el municipio de Villeta, partiendo desde la necesidad de buscar aquel equilibrio entre el medio ambiente, la sociedad y la economía, hasta la ejecución de proyectos que propendan por el crecimiento y desarrollo territorial del municipio. De esta manera, se muestra a continuación la articulación de cada pilar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ilustración 3. Articulación de los pilares con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



## Estrategias y propuestas

A continuación, se muestran las estrategias y propuestas que se tienen por cada pilar estratégico, en cada ficha se muestra el título de la estrategia, el pilar al que pertenece y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la propuesta.

### Propuestas para un Desarrollo Económico Sostenible

Estrategia 1: Riquezas de la Tierra: Desarrollo Equilibrado en Villeta	
Desarrollo Económico Sostenible (Industria)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 9: Industria, innovación e infraestructura
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar prácticas que minimicen el impacto ambiental y social.</li> <li>- Crear áreas protegidas para la conservación del medio ambiente.</li> <li>- Promover prácticas sostenibles en los sectores productivos.</li> <li>- Priorizar la educación ambiental para generar conciencia y compromiso.</li> <li>- Promover el crecimiento económico sin comprometer la calidad de vida.</li> <li>- Proteger los recursos naturales del municipio de Villeta.</li> </ul>	

Estrategia 2: Centro de Innovación Empresarial: Forjando el Futuro de Villeta	
Desarrollo Económico Sostenible (Industria)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 9: Industria, innovación e infraestructura
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar áreas aptas para establecer una zona industrial.</li> <li>- Atraer inversiones y facilitar la instalación de industrias en el área designada.</li> <li>- Priorizar industrias respetuosas con el medio ambiente.</li> <li>- Fomentar el desarrollo de la agroindustria local.</li> <li>- Generar empleo y agregar valor a los productos agrícolas y pecuarios.</li> <li>- Impulsar el uso de fuentes de energía renovable (solar, eólica, biomasa).</li> <li>- Implementar incentivos y capacitación en energías sostenibles.</li> <li>- Colaborar con el sector privado en proyectos energéticos sostenibles.</li> <li>- Fortalecer la economía local y diversificar las actividades productivas.</li> </ul>	

Estrategia 3: Villeta: Tu Destino de Encanto	
Desarrollo Económico Sostenible (Turismo)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar una estrategia de branding para posicionar a Villeta como un destino turístico y comercial atractivo.</li> <li>- Diseñar una identidad visual y un eslogan que reflejen la esencia y los valores de Villeta.</li> <li>- Resaltar los atractivos y diferenciarlo de otros destinos.</li> <li>- Implementar un sistema de certificación de calidad para los comercios locales.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer altos estándares en atención al cliente, calidad de productos, higiene y sostenibilidad.</li> </ul> </li> <li>- Fomentar la confianza y preferencia de los consumidores hacia los negocios locales.</li> <li>- Promover la excelencia y brindar una experiencia satisfactoria.</li> </ul>	



Estrategia 4: Impulso Emprendedor: Apoyo Administrativo para Crecer	
Desarrollo Económico Sostenible (Comercio)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar asistencia administrativa y técnica a emprendedores y pequeños empresarios de Villeta.</li> <li>- Mejorar las capacidades y optimizar la gestión de los negocios locales.</li> <li>- Ofrecer servicios de asesoría en áreas clave como contabilidad, marketing, planificación estratégica y acceso a financiamiento.</li> <li>- Fomentar prácticas comerciales justas y responsables.</li> <li>- Promover la compra y venta de productos locales.</li> <li>- Garantizar la transparencia en la cadena de suministro.</li> <li>- Respetar los derechos laborales y medioambientales.</li> <li>- Establecer un programa de mentoría empresarial.</li> </ul>	

Estrategia 5: Aventura Natural: Saltos de los Micos en Villeta	
Desarrollo Económico Sostenible (Turismo)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar y promover los Saltos de los Micos como un lugar destacado para los visitantes.</li> <li>- Mejorar el acceso, la señalización y los servicios turísticos en el área. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar actividades de ecoturismo, como caminatas guiadas y avistamiento de aves.</li> </ul> </li> <li>- Practicar el turismo sostenible en este entorno natural único.</li> <li>- Crear una experiencia memorable para los visitantes.</li> <li>- Fomentar la conservación y preservación de los Saltos de los Micos.</li> </ul>	

Estrategia 6: Descubre Villeta: Recursos y Rutas para el Turismo	
Desarrollo Económico Sostenible (Turismo)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y valorar los recursos turísticos de Villeta, incluyendo paisajes, patrimonio histórico-cultural, festividades y gastronomía.</li> <li>- Diseñar y promover rutas turísticas temáticas para ofrecer experiencias enriquecedoras a los visitantes. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Potenciar el turismo de salud y bienestar, promoviendo servicios médicos, terapias naturales, spas y actividades relacionadas.</li> </ul> </li> <li>- Fortalecer la vigilancia en zonas turísticas, capacitar al personal de atención al turista y establecer una línea telefónica de emergencia turística.</li> <li>- Realizar estrategias de promoción y difusión del destino Villeta a nivel nacional e internacional. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar medios tradicionales y digitales, participar en ferias turísticas y establecer alianzas estratégicas con agencias de viajes y operadores turísticos.</li> </ul> </li> </ul>	

Estrategia 7: Destino con Encanto: Nuevos Espacios para el Turismo en Villeta	
Desarrollo Económico Sostenible (Turismo)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar y construir nuevos espacios turísticos como un mirador panorámico, mejorar la plaza de mercado y renovar la plaza de la panela.</li> </ul>	

- Utilizar nuevos espacios como puntos de encuentro para turistas y locales, generando dinamismo económico y promoviendo la cultura y la identidad local.
  - Promover el turismo en las zonas rurales de Villeta, resaltando su belleza natural y patrimonio cultural.
- Fomentar la creación de servicios y productos turísticos relacionados con el agroturismo, el turismo de aventura y el turismo comunitario.
- Estimular la creación de productos turísticos innovadores, como rutas enológicas, turismo gastronómico y turismo de aventura.
- Impulsar el turismo comunitario, involucrando a las comunidades locales en la prestación de servicios turísticos.

Estrategia 8: Villeta Emprendedora: Innovaciones para el Comercio Local	
Desarrollo Económico Sostenible (Comercio)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y desarrollar nuevos espacios comerciales en Villeta, como mercados temáticos, ferias y eventos comerciales.</li> <li>- Promover la venta de productos locales y artesanales, incentivando la economía local y generando empleo.</li> <li>- Implementar políticas y programas de reducción, reutilización y reciclaje de recursos, impulsando la sostenibilidad y generando empleo en sectores relacionados.</li> <li>- Brindar oportunidades de formación, capacitación y apoyo para jóvenes emprendedores, fomentando su participación en el desarrollo económico.</li> <li>- Fomentar alianzas estratégicas entre comerciantes locales y empresas de otros sectores para promover la oferta conjunta de productos y servicios.</li> <li>- Implementar un programa integral de apoyo que brinde asesoramiento empresarial, capacitación en marketing y ventas, acceso a financiamiento y promoción de la marca "Hecho en Villeta".</li> <li>- Desarrollar un directorio en línea que concentre la información de todos los comercios locales, facilitando el acceso a la oferta comercial y promoviendo el consumo local.</li> <li>- Implementar un programa de fidelización de clientes con beneficios exclusivos, descuentos y promociones atractivas.</li> <li>- Organizar mercados temáticos periódicos para generar atracción turística y diversidad en la oferta comercial.</li> <li>- Ofrecer programas de capacitación y asesoramiento en marketing digital para potenciar la promoción y posicionamiento de los negocios locales en línea.</li> </ul>	

Estrategia 9: Planta de Beneficio Animal en Villeta	
Desarrollo Económico Sostenible (Agropecuaria)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre cero, objetivo Desarrollo Sostenible 12: Producción y consumo responsable
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de una planta de beneficio animal en Villeta.</li> <li>- Procesamiento y transformación de productos derivados de la ganadería y la avicultura.</li> <li>- Generación de empleo local y oportunidades para los productores.</li> <li>- Mejora de la calidad de los productos cárnicos mediante tecnología y prácticas modernas.</li> <li>- Garantía de estándares de higiene y seguridad alimentaria.</li> <li>- Fortalecimiento de la economía local y diversificación de la oferta agropecuaria.</li> </ul>	

Estrategia 10: Sostenibilidad en Movimiento	
Desarrollo Económico Sostenible (Comercio)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles, Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de una estrategia de promoción del uso responsable del automóvil.</li> <li>- Incentivo al uso compartido de vehículos, transporte público y medios de transporte no motorizados.</li> <li>- Establecimiento de tarifas de estacionamiento en áreas estratégicas. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducción de la congestión vehicular y promoción de un entorno urbano saludable y amigable con el medio ambiente.</li> </ul> </li> </ul>	

Estrategia 11: Experiencias Inolvidables: Potenciando Habilidades en Villeta	
Desarrollo Económico Sostenible (Comercio, Turismo)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad, Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de programas de capacitación en habilidades blandas para profesionales y trabajadores del sector comercial y turístico.</li> <li>- Desarrollo de habilidades como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y el liderazgo.</li> <li>- Fomento de una cultura de calidad y excelencia en el servicio al cliente.</li> <li>- Promoción de la capacitación en habilidades digitales y tecnológicas para cerrar la brecha digital y mejorar las oportunidades laborales.</li> <li>- Adquisición de competencias para adaptarse a los avances tecnológicos y aprovechar las oportunidades del mundo digital.</li> </ul>	

Estrategia 12: Cultivando el Futuro Agropecuario de Villeta	
Desarrollo Económico Sostenible (Sector agropecuario)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de programas integrales de apoyo a los productores locales del sector agropecuario.</li> <li>- Asistencia técnica, acceso a financiamiento y capacitación para promover la producción sostenible y la diversificación de cultivos.</li> <li>- Incentivos y apoyos financieros específicos para la producción agrícola orgánica y sostenible.</li> <li>- Creación de un mercado agropecuario local regular para fortalecer la venta directa de productos locales. (Segunda generación de mercados campesinos)</li> <li>- Programa de capacitación que brinde asesoría técnica y conocimientos actualizados sobre prácticas agrícolas, manejo de cultivos y gestión empresarial.</li> <li>- Promoción de la creación y fortalecimiento de agroindustrias para la transformación de materias primas agrícolas en productos de valor agregado.</li> <li>- Establecimiento de alianzas y programas de articulación entre los actores de la cadena de valor agropecuaria para mejorar la eficiencia y competitividad del sector.</li> </ul>	

## Propuestas para un Desarrollo Social Justo e Inclusivo

Estrategia 13: Villeta Avanza con Ellas: Mujeres que Transforman Territorios	
Desarrollo Social Justo e Inclusivo (Grupos Sociales)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de programas integrales para promover la participación y el empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones y en la vida política y social.</li> <li>- Oportunidades de formación y capacitación dirigidas específicamente a mujeres emprendedoras.</li> <li>- Espacios de encuentro y diálogo para fortalecer la participación ciudadana y la construcción colectiva de soluciones.</li> <li>- Acceso a una educación de calidad en todas las etapas de la vida y oportunidades de capacitación y formación profesional para las mujeres.</li> <li>- Políticas y programas para garantizar el acceso equitativo a servicios de salud sexual y reproductiva, así como el cuidado de la salud mental y emocional de las mujeres.</li> <li>- Estrategias y programas para prevenir y abordar la violencia de género.</li> <li>- Medidas para promover la representación de las mujeres en cargos de toma de decisiones y liderazgo político. Enfatizando que el gabinete de la administración municipal estará conformado por un 50% de mujeres.</li> <li>- Creación de una red de apoyo que brinde asesoramiento, financiamiento y capacitación a las mujeres emprendedoras.</li> <li>- Espacios de formación y capacitación en liderazgo, emprendimiento y toma de decisiones para fortalecer las habilidades y capacidades de las mujeres.</li> </ul>	

Estrategia 14: Villeta para Todos: Una Comunidad Inclusiva y Solidaria	
Desarrollo Social Justo e Inclusivo	Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: Fin de la pobreza, Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: Reducción de las desigualdades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de programas integrales para beneficiar a personas en situación de pobreza, personas con discapacidad y adultos mayores.</li> <li>- Promoción de igualdad de oportunidades y acceso a servicios básicos para todos los residentes, sin importar su condición socioeconómica.</li> <li>- Programas de formación y empleo dirigidos a grupos en situación de vulnerabilidad, como jóvenes en riesgo, personas con discapacidad, adultos mayores y población en situación de pobreza.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de la inclusión social y económica de los grupos vulnerables, brindando herramientas para su desarrollo personal y profesional.</li> <li>- Políticas y programas integrales de prevención y atención de la violencia en todas sus formas.</li> <li>- Promoción de la cultura de paz, el respeto y la convivencia pacífica en la sociedad.</li> </ul> </li> <li>- Mejora y ampliación de los programas de asistencia social para abordar las necesidades básicas de las familias en situación de vulnerabilidad.</li> <li>- Apoyo económico, alimentario y de salud dirigido a madres solteras, personas en situación de calle y personas mayores.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantía de bienestar y protección para los grupos en situación de vulnerabilidad.</li> </ul> </li> </ul>	

Estrategia 15: Una Villeta con Huellas de Amor: Bienestar Animal en Acción	
Desarrollo Social Justo e Inclusivo (Grupos Sociales)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres
<p>- Implementación de programas integrales para proteger y garantizar el bienestar animal en el municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un albergue para brindar refugio y cuidado a los animales en situación de abandono.</li> <li>- Promoción activa de la tenencia responsable de mascotas y adopción consciente.</li> </ul> <p>- Educación a la comunidad sobre la importancia de brindar cuidados adecuados a los animales de compañía.</p> <p>- Realización de campañas de esterilización para controlar la población animal y prevenir la reproducción descontrolada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración con organizaciones de protección animal, voluntarios y profesionales del sector.</li> </ul> <p>- Implementación de programas de adopción responsable y esterilización para controlar la población de animales y promover el bienestar animal.</p>	

Estrategia 16: Casa Mujer: Espacio de Empoderamiento en Villeta	
Desarrollo Social Justo e Inclusivo (Grupos Sociales)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de la "Casa de la Mujer" como espacio físico integral de atención y apoyo.</li> <li>- Brindar servicios de capacitación, asesoría legal y apoyo psicosocial a las mujeres.</li> <li>- Promover la equidad de género y acciones que contribuyan a la erradicación de la violencia contra las mujeres.</li> </ul> <p>- Diseñar programas y actividades específicos para el empoderamiento de las mujeres.</p>	

Estrategia 17: Rincones Culturales: La Casa de la Cultura en Villeta	
Desarrollo Social Justo e Inclusivo (Cultura)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles
<p>- Creación de un centro cultural dedicado a promover y difundir expresiones artísticas, culturales y patrimoniales de Villeta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ofrecimiento de espacios para la formación artística, exposiciones, presentaciones y eventos culturales.</li> <li>- Fortalecimiento de la identidad local y generación de oportunidades para artistas y creadores locales.</li> </ul> <p>- Impulso al desarrollo de la economía creativa y apoyo a artistas, artesanos, diseñadores y emprendedores culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de la producción y comercialización de productos y servicios creativos.</li> </ul> <p>- Fomento del intercambio y apreciación de las diversas manifestaciones artísticas presentes en la comunidad.</p>	

Estrategia 18: Legado Cultural: Valores y Tradiciones en Villeta	
Desarrollo Social Justo e Inclusivo (Cultura)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles
<p>- Realización de inventarios y catalogación exhaustiva de los bienes de interés cultural de Villeta.</p>	

- Identificación y documentación de monumentos, sitios históricos, tradiciones y manifestaciones culturales.
- Implementación de acciones de conservación y restauración de los bienes culturales.
- Participación de la comunidad en el cuidado y divulgación del patrimonio cultural.
- Promoción de la gastronomía local como atractivo turístico.
- Incentivos a restaurantes que ofrezcan platos tradicionales.
- Realización de ferias gastronómicas y eventos culinarios.
- Resalte de los sabores y las tradiciones culinarias de Villeta.
- Fomento del intercambio cultural y valoración de la identidad gastronómica local.

Estrategia 19: Villeta en Movimiento: Gestión Eficiente de la Movilidad	
Desarrollo Social Justo e Inclusivo (Servicios)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de una oficina de movilidad encargada de la planificación y gestión integral del transporte y la movilidad en Villeta.</li> <li>- Promoción de la movilidad sostenible a través de la implementación de medidas adecuadas.</li> <li>- Mejora de la calidad y accesibilidad del transporte público.</li> <li>- Creación de una red de transporte eficiente y con tarifas asequibles.</li> <li>- Impulso del uso de medios de transporte no motorizados como la bicicleta y el caminar.</li> <li>- Creación de vías y espacios seguros para peatones y ciclistas.</li> <li>- Reducción de la dependencia del automóvil particular y disminución de los impactos negativos en el medio ambiente.</li> <li>- Promoción de espacios peatonales seguros para mejorar la calidad de vida de los residentes.</li> <li>- Fomento de la actividad física y fortalecimiento de la cohesión social.</li> </ul>	

Estrategia 20: Villeta Activa: Estímulos para la Vida Cultural y Deportiva	
Desarrollo Social Justo e Inclusivo (Cultura, Deporte)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar, Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de programas de estímulos y apoyos económicos para promover la participación en actividades culturales y deportivas en el municipio.</li> <li>- Fomento de la creatividad, expresión artística y talento deportivo de la comunidad Villetana.</li> <li>- Creación de eventos, festivales, competencias y espacios de encuentro para promover la identidad cultural y el deporte.</li> <li>- Impulso de la participación de las mujeres en actividades culturales y deportivas mediante programas y eventos específicos.</li> <li>- Enfoque especial en niños, jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad para incentivos culturales y deportivos.</li> </ul>	

Estrategia 21: Ritmo y Encanto: Agenda Cultural y Turística en Villeta	
Desarrollo Social Justo e Inclusivo (Cultura, Turismo)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de una agenda cultural y turística que incluya actividades, eventos y atractivos del municipio de Villeta.</li> <li>- Establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones culturales y turísticas a nivel local y regional.</li> <li>- Promoción y posicionamiento de Villeta como un destino cultural y turístico atractivo.</li> <li>- Participación del comercio local en eventos y festividades dentro y fuera de Villeta.</li> <li>- Destacar la diversidad y calidad de los productos y servicios turísticos locales.</li> <li>- Generación de oportunidades de negocio y visibilidad para los comerciantes locales.</li> </ul>	

Estrategia 22: Apoyo Solidario: Personas con Discapacidad y sus Cuidadores	
Desarrollo Social Justo e Inclusivo (Grupos Sociales)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: Reducción de las desigualdades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar servicios de asesoría y capacitación especializados en el cuidado de personas con discapacidad.</li> <li>- Implementar programas de respiro familiar para proporcionar descanso y alivio a los cuidadores.</li> <li>- Establecer redes de apoyo para que los cuidadores compartan experiencias y reciban contención emocional.</li> <li>- Fomentar la creación de una comunidad solidaria y empática que valore el cuidado de las personas con discapacidad.</li> </ul>	

Estrategia 23: Villeta Sensorial: Centro de Vida para Estimulación y Bienestar	
Desarrollo Social Justo e Inclusivo (Grupos Sociales)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un centro de vida sensorial en el municipio de Villeta.</li> <li>- Ofrecer experiencias sensoriales enriquecedoras para personas con discapacidad y la población en general.</li> <li>- Diseñar espacios adaptados que estimulen los sentidos de manera integral.</li> <li>- Proporcionar actividades y estímulos que involucren texturas, sonidos, luces y aromas.</li> <li>- Promover la integración sensorial, el bienestar emocional y la calidad de vida de los participantes.</li> <li>- Crear un ambiente inclusivo y accesible que atienda las necesidades y preferencias individuales.</li> <li>- Sensibilizar y crear conciencia sobre la importancia de la estimulación sensorial para el desarrollo integral.</li> </ul>	



Estrategia 24: Dignidad en la Vejez: Hogar para Nuestros Mayores en Villeta	
Desarrollo Social Justo e Inclusivo (Grupos Sociales)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de un hogar geriátrico en el municipio de Villeta.</li> <li>- Brindar atención integral y cuidado especializado a los adultos mayores.</li> <li>- Promover el envejecimiento activo y saludable.</li> <li>- Ofrecer servicios de calidad que cubran las necesidades físicas, emocionales y sociales.</li> <li>- Contar con un equipo de profesionales capacitados en el cuidado geriátrico.</li> <li>- Proporcionar asistencia médica, terapias, actividades recreativas y sociales.</li> <li>- Garantizar una alimentación equilibrada y adaptada a las necesidades individuales.</li> <li>- Disponer de espacios adecuados y accesibles, tanto interiores como exteriores.</li> <li>- Fomentar la movilidad, seguridad y bienestar de los adultos mayores.</li> <li>- Crear un entorno acogedor y respetuoso, promoviendo la autonomía y valorando la experiencia de los residentes.</li> </ul>	

Estrategia 25: Villeta con Educación para el futuro	
Desarrollo Social Justo e Inclusivo (Grupos Sociales)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre cero, Objetivo de Desarrollo Sostenible 12: Producción y consumo responsable
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer un programa que brinde subsidios o descuentos en el arriendo de viviendas a estudiantes universitarios de bajos recursos, con el objetivo de facilitar su acceso a la educación superior.</li> <li>- Implementar un programa que otorgue becas o subsidios alimentarios a estudiantes universitarios en situación de vulnerabilidad, garantizando que tengan acceso a una alimentación saludable y adecuada durante su periodo de estudios.</li> <li>- Establecer un servicio de transporte con tarifas reducidas para estudiantes universitarios, con rutas que conecten a Villeta con los principales puntos de la ciudad donde se ubiquen las instituciones educativas.</li> <li>- Establecer un programa de contratación de profesores que brinden refuerzo académico a niños de primaria en áreas como matemáticas, lectura y escritura. Estas sesiones de refuerzo se llevarán a cabo fuera del horario escolar, con el objetivo de mejorar el rendimiento académico y fortalecer las bases educativas de los estudiantes.</li> <li>- Dotar la biblioteca municipal con una mayor variedad de libros, recursos educativos y tecnológicos, promoviendo la lectura y el acceso a la información. Asimismo, se organizarán actividades culturales, charlas y talleres en la biblioteca, incentivando el interés por la lectura y el aprendizaje.</li> <li>- Implementar programas complementarios a la educación formal, como talleres artísticos, deportivos, científicos o tecnológicos, que brinden a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades y talentos adicionales a su formación académica. Estos programas estarán disponibles tanto para niños y adolescentes como para jóvenes y adultos, promoviendo la educación a lo largo de toda la vida.</li> <li>- Fomentar el voluntariado de estudiantes universitarios para brindar tutorías y mentorías a estudiantes de educación básica y media. Estas tutorías se centrarán en apoyar en áreas académicas específicas y también en el desarrollo de habilidades de estudio, promoviendo el éxito educativo de los estudiantes más jóvenes.</li> </ul>	

- Implementar programas de educación financiera que enseñen a los estudiantes conceptos básicos sobre ahorro, presupuesto, inversión y manejo responsable del dinero. Estos programas buscarán desarrollar habilidades financieras que sean útiles para su vida cotidiana y su futuro.
- Establecer convenios y programas de intercambio con otras instituciones educativas, tanto a nivel nacional como internacional, para que estudiantes y profesores tengan la oportunidad de enriquecer su experiencia académica y cultural a través de la participación en programas de intercambio.

Estrategia 26: Sabores Compartidos: Restaurante Comunitario en Villeta	
Desarrollo Social Justo e Inclusivo (Grupos Sociales)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre cero, Objetivo de Desarrollo Sostenible 12: Producción y consumo responsable
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer un restaurante comunitario que se enfoque en ofrecer alimentación nutritiva y de calidad a precios accesibles para la población vulnerable.</li> <li>- Promover huertas comunitarias que puedan proveer de alimentos de calidad al restaurante comunitario.</li> <li>- Utilizar el restaurante comunitario como espacio de aprendizaje en manipulación de alimentos, culinaria y programas relacionados con la gastronomía.</li> </ul>	

## Propuestas para el Desarrollo Territorial Participativo

Estrategia 27: Villeta en Armonía: Recuperación y Convivencia en el Espacio Público	
Desarrollo Territorial Participativo (Infraestructura)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar mejoras en la infraestructura del parque principal.</li> <li>- Modernizar y reparar las estructuras existentes.</li> <li>- Incorporar elementos de mobiliario urbano funcional y estético.</li> <li>- Crear espacios verdes y áreas de recreación al aire libre.</li> <li>- Establecer criterios de diseño y arquitectura para una coherencia visual.</li> <li>- Priorizar la accesibilidad y la inclusión en el diseño de nuevos parques aplicando urbanismo táctico.</li> <li>- Promover la conexión con la naturaleza y la recreación al aire libre.</li> <li>- Garantizar la adecuada conservación y mantenimiento del parque.</li> <li>- Fomentar la participación de la comunidad y el comercio en la planificación y el cuidado del parque.</li> </ul>	

Estrategia 28: Proyección Industrial para un Futuro Común	
Desarrollo Territorial Participativo (Gobernanza)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 17: Alianzas para lograr los objetivos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un estudio para identificar áreas adecuadas para una zona industrial.</li> <li>- Evaluar criterios logísticos, de servicios y de impacto ambiental en la selección de las áreas.</li> <li>- Establecer incentivos y facilidades para atraer inversiones industriales al municipio.</li> <li>- Agilizar los trámites administrativos para la instalación de industrias en las zonas designadas.</li> <li>- Otorgar beneficios fiscales a las industrias que se establezcan en el municipio.</li> <li>- Promover prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente en las industrias.</li> <li>- Fomentar la eficiencia energética y la reducción de emisiones en las actividades industriales.</li> <li>- Priorizar industrias que generen empleo y desarrollo económico en el municipio.</li> <li>- Garantizar la protección y preservación del medio ambiente en el desarrollo industrial.</li> </ul>	

Estrategia 29: Caminos del Progreso: Caracterizando las Vías Rurales en Villeta	
Desarrollo Territorial Participativo (Vías) Industria, innovación e infraestructura	Objetivo de Desarrollo Sostenible 9:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un estudio detallado de las vías rurales del municipio para conocer su estado actual.</li> <li>- Evaluar la calidad del pavimento, la señalización y el drenaje de las vías rurales.</li> <li>- Identificar las necesidades de mantenimiento y determinar las mejoras requeridas.</li> <li>- Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para financiar proyectos de mejora en las vías rurales.</li> <li>- Ejecutar proyectos de reparación y mantenimiento de carreteras en mal estado.</li> <li>- Construir puentes para mejorar la conectividad en zonas de difícil acceso.</li> <li>- Instalar señalización adecuada para garantizar la seguridad vial en las vías rurales.</li> <li>- Implementar medidas de seguridad vial, como reductores de velocidad y señalización de curvas peligrosas.</li> <li>- Mejorar el drenaje de las vías para prevenir alteraciones y garantizar su durabilidad.</li> <li>- Priorizar la conectividad y accesibilidad en las zonas rurales para facilitar el desplazamiento de las personas y el transporte de mercancías.</li> <li>- Promover el desarrollo económico de las comunidades locales a través de una infraestructura vial adecuada en las zonas rurales.</li> <li>- Realizar un seguimiento constante del estado de las vías rurales y programar mantenimientos periódicos para garantizar su buen estado a largo plazo.</li> </ul>	

Estrategia 30:

Vías de Oportunidad: Mejorando las Vías en el Sector Rural de Villeta	
Desarrollo Territorial Participativo (Vías)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 9: Industria, innovación e infraestructura
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un análisis de las vías rurales del municipio para identificar aquellas de mayor importancia estratégica.</li> <li>- Identificar las vías que conectan de manera eficiente las diferentes comunidades y centros productivos del municipio.</li> <li>- Priorizar las vías que se utilizan para el traslado de productos agrícolas, ganaderos y turísticos.</li> <li>- Implementar medidas de mejora y mantenimiento en las vías estratégicas, asegurando su accesibilidad y seguridad.</li> <li>- Realizar mejoras en la señalización de las vías para garantizar una adecuada orientación y seguridad vial.</li> <li>- Mantener en buen estado el pavimento de las vías estratégicas, realizando reparaciones y mantenimiento periódico.</li> <li>- Construir y mantener puentes y pasos seguros en las vías estratégicas, garantizando la conectividad de las comunidades y centros productivos.</li> <li>- Facilitar el transporte y la movilidad de los productos agrícolas, ganaderos y turísticos a través de las vías estratégicas.</li> <li>- Promover el desarrollo económico y productivo de las comunidades rurales a través de una infraestructura vial eficiente y segura.</li> <li>- Realizar seguimiento y evaluación constante de las vías estratégicas, implementando medidas correctivas y preventivas cuando sea necesario.</li> <li>- Fomentar la participación de las comunidades locales en la planificación y mantenimiento de las vías estratégicas, promoviendo así un enfoque participativo y sostenible.</li> </ul>	

Estrategia 31: Villeta en Movimiento: Espacios para una Movilidad Sostenible	
Desarrollo Territorial Participativo (Movilidad)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar y construir ciclovías que conecten diferentes puntos del municipio, proporcionando una infraestructura segura y separada del tráfico vehicular.</li> <li>- Establecer zonas peatonales en áreas estratégicas del municipio que promuevan la caminata como medio de transporte y fomenten la interacción social.</li> <li>- Habilitar áreas de estacionamiento seguro para bicicletas en lugares de alta afluencia, facilitando su uso y promoviendo la seguridad de los ciclistas.</li> <li>- Implementar programas de educación vial y promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y saludable.</li> <li>- Mejorar la infraestructura existente, como aceras y pasos peatonales, para garantizar la seguridad de los peatones y fomentar su uso.</li> <li>- Realizar campañas de sensibilización y concienciación sobre los beneficios ambientales y para la salud del transporte activo, involucrando a la comunidad en la promoción de la movilidad sostenible.</li> <li>- Establecer normativas y políticas que promuevan el respeto y la convivencia entre usuarios de diferentes medios de transporte, garantizando la seguridad y la armonía en el espacio público.</li> <li>- Fomentar la participación ciudadana en la planificación y diseño de espacios para la movilidad segura, asegurando que se satisfagan las necesidades de los usuarios y se promueva un sentido de apropiación y cuidado de dichos espacios.</li> <li>- Evaluar y monitorear constantemente la infraestructura y el funcionamiento de los espacios para la movilidad segura, realizando mejoras y ajustes según sea necesario para garantizar su eficacia y adecuación a las necesidades de la comunidad.</li> </ul>	

Estrategia 32: Villeta sin Límites: Movilidad para Todos	
Desarrollo Territorial Participativo (Movilidad)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar mejoras en la infraestructura pública para garantizar su accesibilidad, como la instalación de rampas y señalización adecuada.</li> <li>- Promover estándares de accesibilidad, incluyendo espacios reservados para sillas de ruedas, sistemas de anclaje y sujeción, y señalización clara.</li> <li>- Capacitar a conductores y operadores de transporte público en temas de atención y trato adecuado a personas con discapacidad y adultos mayores, fomentando la empatía, la paciencia y el respeto.</li> <li>- Realizar campañas de sensibilización y concienciación para promover la inclusión y el respeto hacia las personas con discapacidad y adultos mayores.</li> <li>- Coordinar con otras instituciones y organismos responsables de la planificación urbana y el desarrollo de infraestructuras para asegurar una integración adecuada y accesible en el entorno urbano.</li> <li>- Promover la participación de personas con discapacidad y adultos mayores en la toma de decisiones relacionadas con la movilidad, a través de consejos consultivos u otros mecanismos de participación ciudadana.</li> </ul>	

Estrategia 33: Innovación Administrativa: Herramientas Tecnológicas para el Desarrollo en Villeta	
Desarrollo Territorial Participativo (Gobernanza)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 9: Industria, innovación e infraestructura
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar un sistema de gestión electrónica de documentos y expedientes, que permita el almacenamiento, búsqueda y consulta de información de manera digital, reduciendo la dependencia del papel y facilitando el acceso a la información de forma rápida y segura.</li> <li>- Desarrollar una plataforma en línea donde los ciudadanos puedan realizar trámites y solicitudes de servicios municipales de forma virtual, evitando desplazamientos innecesarios y agilizando los procesos administrativos.</li> <li>- Establecer un sistema de notificaciones y comunicaciones electrónicas con los ciudadanos, permitiendo el envío de avisos, recordatorios y comunicados de manera rápida y eficiente.</li> <li>- Actualizar el portal web oficial del municipio que brinde información actualizada sobre servicios, trámites, eventos y noticias de interés para los ciudadanos, facilitando el acceso a la información de forma transparente y accesible.</li> <li>- Promover el uso de aplicaciones móviles que permitan a los ciudadanos realizar consultas, reportar incidencias, acceder a servicios y recibir información relevante de manera rápida y sencilla desde sus dispositivos móviles.</li> <li>- Implementar sistemas de atención ciudadana en línea, como chatbots o servicios de mensajería instantánea, que brinden respuestas automáticas a consultas frecuentes y orienten a los ciudadanos en la realización de trámites y solicitudes.</li> <li>- Establecer medidas de seguridad y protección de datos para garantizar la privacidad y confidencialidad de la información de los ciudadanos que se maneje a través de plataformas y sistemas digitales.</li> <li>- Capacitar al personal administrativo en el uso de las herramientas tecnológicas implementadas, asegurando su correcto manejo y aprovechamiento para mejorar la eficiencia en la gestión municipal.</li> <li>- Realizar campañas de difusión y sensibilización para promover el uso de las herramientas tecnológicas y fomentar la participación de los ciudadanos en los servicios digitales ofrecidos por la administración municipal.</li> </ul>	

Estrategia 34: Estructura para el Desarrollo: Organización Sectorial en Villeta	
Desarrollo Territorial Participativo (Gobernanza)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer mesas de diálogo y espacios de participación ciudadana, donde se fomente la colaboración y la discusión entre los diferentes sectores de la sociedad para abordar temas relevantes para el desarrollo del municipio.</li> <li>- Promover la creación de consejos consultivos o comités de seguimiento, conformados por representantes de los diversos sectores, que participen activamente en la planificación y ejecución de proyectos y programas municipales.</li> <li>- Realizar talleres, seminarios o encuentros temáticos, donde se aborden temas específicos de interés para los diferentes sectores de la sociedad, buscando generar propuestas y soluciones conjuntas.</li> <li>- Facilitar el acceso a la información sobre las decisiones y políticas municipales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas hacia la comunidad.</li> <li>- Fomentar la participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones, a través de programas y actividades que les permitan expresar sus ideas, preocupaciones y propuestas para el desarrollo del municipio.</li> </ul>	

Estrategia 34: Estructura para el Desarrollo: Organización Sectorial en Villeta	
Desarrollo Territorial Participativo (Gobernanza)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, universidades y otros actores relevantes, para promover la participación ciudadana y el fortalecimiento de la sociedad civil en el municipio.</li> <li>- Diseñar y poner en marcha programas de capacitación y formación en liderazgo y participación ciudadana, dirigidos a los diferentes sectores de la sociedad, con el objetivo de fortalecer sus habilidades y capacidades para contribuir de manera activa en la toma de decisiones.</li> <li>- Realizar consultas y encuestas a la comunidad para recoger opiniones y percepciones sobre temas específicos, con el fin de tener en cuenta la voz de los ciudadanos en la toma de decisiones municipales.</li> <li>- Reconocer y valorar la diversidad de opiniones y perspectivas, promoviendo el respeto y la inclusión en los espacios de participación y diálogo.</li> <li>- Evaluar de manera periódica los resultados y el impacto de los procesos de participación ciudadana, con el objetivo de retroalimentar y mejorar las prácticas de involucramiento de los diferentes sectores en la toma de decisiones municipales.</li> </ul>	

Estrategia 35: Desarrollo en Marcha: Oficina de Proyectos para el Futuro de Villeta	
Desarrollo Territorial Participativo (Gobernanza)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 9: Industria, innovación e infraestructura
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer canales de comunicación claros y accesibles para recibir propuestas de proyectos por parte de la comunidad, como una plataforma en línea, buzones físicos o reuniones específicas.</li> <li>- Promover la difusión y sensibilización sobre la existencia del sistema de recepción de propuestas, para que los ciudadanos estén informados y motivados para participar.</li> <li>- Diseñar un proceso transparente y equitativo de evaluación de las propuestas recibidas, que incluya criterios claros y objetivos para la selección de los proyectos a ser apoyados.</li> <li>- Crear un comité o equipo multidisciplinario encargado de evaluar las propuestas, que cuente con representantes de la administración local, expertos en distintas áreas y miembros de la comunidad.</li> <li>- Brindar apoyo técnico y asesoramiento a los proponentes durante la formulación y desarrollo de los proyectos, con el objetivo de fortalecer sus propuestas y aumentar sus posibilidades de éxito.</li> <li>- Establecer mecanismos de financiamiento o subvenciones para respaldar la implementación de los proyectos seleccionados, buscando garantizar la viabilidad económica y el impacto positivo en la comunidad.</li> <li>- Realizar seguimiento y evaluación periódica de los proyectos financiados, para medir su avance, impacto y sostenibilidad, y generar aprendizajes para futuras convocatorias.</li> <li>- Promover la rendición de cuentas y la transparencia en el proceso, informando a la comunidad sobre los resultados obtenidos y cómo se ha utilizado el financiamiento asignado.</li> <li>- Fomentar la participación de la comunidad en la implementación de los proyectos, a través de voluntariado, colaboración y trabajo conjunto con los proponentes.</li> <li>- Valorar y reconocer públicamente las contribuciones de los ciudadanos y los proyectos exitosos, para incentivar la participación continua y generar un sentido de pertenencia y orgullo en la comunidad.</li> </ul>	

## Propuestas para el Desarrollo Socioambiental Eficiente:

Estrategia 36: Garantías con el Agua Potable	
Desarrollo Socioambiental Eficiente (Servicios Públicos)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un diagnóstico y caracterización de la situación actual del suministro de agua potable en el municipio, identificando las áreas con mayores necesidades y deficiencias.</li> <li>- Establecer alianzas con entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otras instituciones para obtener financiamiento y apoyo técnico en la implementación de proyectos de infraestructura hídrica.</li> <li>- Construir o mejorar sistemas de captación de agua, como pozos, tanques de almacenamiento o sistemas de recolección de agua de lluvia, para asegurar fuentes de abastecimiento adecuadas y sostenibles.</li> <li>- Desarrollar proyectos de distribución de agua potable, optimizando la red de distribución existente y garantizando que llegue a todas las áreas del municipio, incluso aquellas de difícil acceso.</li> <li>- Promover la educación y concienciación sobre el uso responsable del agua, fomentando prácticas de conservación y ahorro en la comunidad.</li> <li>- Establecer mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con el suministro de agua potable, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión del recurso hídrico.</li> <li>- Capacitar a personal técnico y operativo en la gestión y mantenimiento de la infraestructura hídrica, para garantizar su correcto funcionamiento y prolongar su vida útil.</li> </ul>	

Estrategia 37: Optimización de Redes de Agua en Villeta	
Desarrollo Socioambiental Eficiente (Servicios Públicos)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un diagnóstico de las redes de aducción de agua existentes, identificando áreas de pérdidas y deficiencias en el sistema.</li> <li>- Implementar sistemas de monitoreo y telemetría en las redes de distribución, que permitan detectar fugas y anomalías en tiempo real.</li> <li>- Realizar inspecciones periódicas y mantenimiento preventivo de las redes de aducción de agua, incluyendo la limpieza y reparación de tuberías, válvulas y conexiones.</li> <li>- Establecer programas de capacitación para el personal encargado de operar y mantener las redes, asegurando que cuenten con los conocimientos y habilidades necesarias.</li> <li>- Utilizar tecnologías avanzadas, como el uso de sensores y sistemas de gestión inteligente, para optimizar el funcionamiento de las redes y minimizar las pérdidas.</li> <li>- Desarrollar campañas de concientización y educación dirigidas a la comunidad, fomentando el uso responsable del agua y la detección temprana de posibles fugas en los hogares.</li> <li>- Implementar medidas de eficiencia hídrica, como la instalación de dispositivos ahorradores de agua en establecimientos comerciales y edificios públicos.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer alianzas con entidades especializadas en gestión de agua y expertos en eficiencia hídrica para obtener asesoramiento técnico y mejores prácticas.</li> </ul> </li> </ul>	



Estrategia 37: Optimización de Redes de Agua en Villeta	
Desarrollo Socioambiental Eficiente (Servicios Públicos)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar evaluaciones periódicas del sistema de aducción de agua, analizando su rendimiento y eficiencia, e implementar acciones de mejora según los resultados obtenidos.</li> <li>- Establecer metas y objetivos de reducción de pérdidas en las redes de aducción de agua, y realizar seguimiento de los indicadores para evaluar el progreso y la eficacia de las acciones implementadas.</li> </ul>	

Estrategia 38: Agua a la Mano: Almacenamiento de Agua para el Bienestar	
Desarrollo Socioambiental Eficiente (Servicios Públicos)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar campañas de sensibilización y educación sobre la importancia de contar con sistemas de almacenamiento de agua en los hogares.</li> <li>- Proporcionar información y asesoramiento técnico a los ciudadanos sobre los diferentes tipos de sistemas de almacenamiento disponibles y sus ventajas.</li> <li>- Establecer programas de subsidios o financiamiento accesible para facilitar la adquisición e instalación de tanques de reserva u otros sistemas de almacenamiento de agua.</li> <li>- Realizar visitas técnicas a los hogares para evaluar las necesidades específicas y brindar recomendaciones personalizadas.</li> <li>- Promover la instalación de sistemas de almacenamiento de agua en nuevos desarrollos urbanos y en viviendas en proceso de construcción.</li> <li>- Establecer normativas y regulaciones que fomenten la instalación de sistemas de almacenamiento de agua en los hogares, como requisitos en los códigos de construcción.</li> <li>- Generar alianzas con proveedores de sistemas de almacenamiento de agua para obtener descuentos y promociones especiales para los ciudadanos.</li> <li>- Brindar capacitación sobre el mantenimiento adecuado de los sistemas de almacenamiento de agua, incluyendo la limpieza y el tratamiento del agua almacenada.</li> <li>- Realizar seguimiento y evaluación de la implementación de los sistemas de almacenamiento de agua, recopilando información sobre su efectividad y beneficios para los hogares y la comunidad en general.</li> </ul>	

Estrategia 39: Conectados y Abastecidos: Acueductos Satélites en Villeta	
Desarrollo Socioambiental Eficiente (Servicios Públicos)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
<p>Implementar sistemas de acueductos satélites en zonas rurales o de difícil acceso, que permitan llevar agua potable a comunidades que no cuentan con servicios básicos y, además, puedan complementar el abastecimiento de agua potable en barrios perimetrales. Estos sistemas pueden incluir tecnologías alternativas, como captación de agua de lluvia, tratamiento de aguas grises y uso de energías renovables.</p>	

Estrategia 41: Planificación Sostenible: Normativa Urbanística para el Agua en Villeta	
Desarrollo Socioambiental Eficiente (Servicios Públicos)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
Establecer normas y regulaciones urbanísticas que promuevan el uso eficiente y ahorro del agua, así como la protección y conservación de fuentes de agua, evitando su contaminación y garantizando su disponibilidad a largo plazo.	

Estrategia 42: Agua para la Vida: Mínimo Vital Garantizado en Villeta	
Desarrollo Socioambiental Eficiente (Servicios Públicos)	Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
Establecer un programa de acceso al mínimo vital de agua para garantizar que todos los ciudadanos cuenten con un suministro básico necesario para cubrir sus necesidades diarias. Lo anterior, buscando mantener o implementar tarifas sociales y mecanismos de subsidio para asegurar que este servicio sea asequible para todos.	

Con todas estas estrategias y propuestas, la candidatura de Yosimar Reyes y su programa de Gobierno **Villeta, un presente lleno de futuro** busca impulsar el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad en el municipio de Villeta, mediante implementación de programas integrales y acciones específicas en áreas clave como el sector agropecuario, la igualdad de género, la inclusión social, la cultura y el turismo, la educación complementaria, la infraestructura vial y el suministro de agua, se busca fortalecer y mejorar diversos aspectos de la vida en el municipio.

Estas propuestas están diseñadas para promover la participación ciudadana, la equidad, la protección del medio ambiente y el desarrollo integral de todos los habitantes de Villeta. Con el compromiso y la colaboración de todos los actores involucrados, se espera construir un futuro próspero, inclusivo y sostenible para esta hermosa comunidad.